

INMOFAISA S. A.

Guayaquil - Ecuador

Bol 196

Guayaquil, Febrero 18 de 1.997

Señores Accionistas:

De conformidad con lo que dispone la Ley, y de acuerdo al Reglamento según Resolución No.92-1-4-3-0013 de Septiembre 18 de 1.992, procedo a continuación a presentar el informe sobre los resultados de las actividades de INMOFAISA S. A. durante el ejercicio económico 1.996

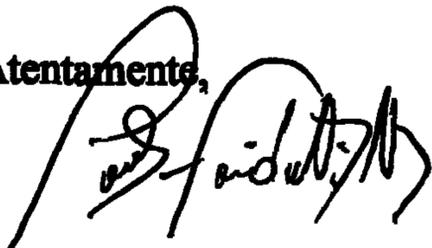
En calidad de representante legal y administrador informo que la empresa ha tenido un normal desarrollo durante el ejercicio económico correspondiente a 1.996. Considerando que éste es su primer ejercicio económico, las políticas administrativas han sido las adecuadas.

Igualmente, informo que las disposiciones resueltas por la Junta General de Accionistas han sido cumplidas con responsabilidad como parte de mis funciones. INMOFAISA S. A., durante el Ejercicio Económico del Año 1.996 ha obtenido una pérdida cuyo valor asciende a S/.208.533,00 como consta en el Estado de Pérdidas y Ganancias, éste resultado obtenido, esta en consideración a que la compañía en el año 1.996 inicia su vida jurídica, sin haber obtenido ingresos durante este periodo. Sin embargo, INMOFAISA S. A. ha incrementado sus activos con el fin de lograr el objetivo de su constitución, tal como se presenta en los Activos Fijos del Balance General.

Debo también informar a los señores accionistas, que cumpliendo disposiciones legales, se procedió a efectuar la Corrección Monetaria de los Estados Financieros de la compañía, y que la Reserva por Revalorización del Patrimonio por aplicación de la Corrección Monetaria alcanzó la cifra de S/. 1'199.000,00

Considero que la pérdida antes mencionada, no tiene ningún impacto para minimizar la situación financiera de INMOFAISA S. A., por lo que, como representante legal recomiendo continuar en el próximo ejercicio económico con las mismas metas y objetivos que se fijaron en el ejercicio económico 1.996 del cual constituye mi informe como Gerente General.

Atentamente,



PAULO FAIDUTTI NAVARRETE
Gerente General

30 JUN 1997

